



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL DE EMPLEO

N.º 17

CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de don Juan Antonio Pedreño Frutos, presidente de la Unión de Cooperativas de la Región de Murcia (Ucomur).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 40 minutos.

I. Comparecencia de don Juan Antonio Pedreño Frutos, presidente de la Unión de Cooperativas de la Región de Murcia (Ucomur).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Pedreño Frutos](#), presidente de Ucomur.....3

En el turno general interviene:

El señor [Guillamón Insa](#), del G.P. Socialista.....12

El señor [Pedreño Cánovas](#), del G.P. Podemos.....14

El señor [Soria García](#), del G.P. Popular.....15

Para contestar a las cuestiones planteadas, interviene el señor [Pedreño Frutos](#).....17

Se levanta la sesión a las 12 horas y 50 minutos.

SR. ORTUÑO SOTO (PRESIDENTE):

Ruego a sus señorías que ocupen sus escaños.

Buenos días, comenzamos la Comisión Especial de Empleo con un asunto único en el orden del día, que es la [sesión informativa en esta comisión del presidente de Ucomur, don Juan Antonio Pedreño](#), al que yo, como presidente de la referida Comisión de Empleo, le quiero dar la bienvenida una vez más a la misma.

Así que, sin más, tiene la palabra el señor Pedreño Sánchez... Aquí pone Juan Antonio Pedreño Sánchez y es Juan Antonio Pedreño Frutos, corregimos inmediatamente.

Tiene la palabra el señor Pedreño Frutos.

SR. PEDREÑO FRUTOS (PRESIDENTE DE UCOMUR):

En primer lugar, agradecer la invitación a comparecer ante la Comisión de Empleo, en alguna otra ocasión también he comparecido en esta comisión, y agradecer al presidente de la comisión la invitación y también a los representantes de los partidos políticos que estáis hoy aquí.

Bueno, ya nos conocemos de muchísimo tiempo prácticamente todos los que estáis aquí, con lo cual es un placer compartir esta mañana y esta intervención con todos vosotros.

Comparezco como presidente de Ucomur, que fue la invitación que he tenido, pero no me puedo abstraer, como pueden entender sus señorías, de la presidencia de la Unión de Cooperativas de Enseñanza, porque alguna cuestión haré referida a educación, ni tampoco me puedo abstraer de asumir en este momento la presidencia estatal y europea de la economía social, porque alguna referencia voy a hacer al concepto global del tema de economía social.

Pero es verdad que comparezco como presidente de Ucomur, y mis primeras palabras tienen que ser para situar a la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado y a Ucomur en el contexto general de la economía social de la Región de Murcia.

En este momento y según datos del observatorio que Ucomur puso en marcha hace poco en este sentido, y también datos de la propia Consejería de Empleo, en la Región de Murcia hay 1.514 cooperativas, de las cuales Ucomur asocia aproximadamente a 1.200 cooperativas de estas 1.514; hay 74 que asocia Fecoam; 56 que asocia Ucoerm, que también son cooperativas de trabajo asociado. Ucoerm es la Unión de Cooperativas de Enseñanza, que es una organización que, como saben, en este momento agrupa a más de 33.000 alumnos dentro de los 56 centros concertados, que representan prácticamente el 50% de la enseñanza concertada de la Región de Murcia. Y Fecamur, que es la otra organización agraria, que agrupa a 30 cooperativas. Por tanto, esto nos da aproximadamente estos datos.

Un cooperativismo que en datos del propio borrador del pacto por la excelencia que se va a presentar en unos días, nos dice que en el primer trimestre de 2017 se crearon 1.292 nuevos empleos en el sector de la economía social de la Región, de los cuales 1.176 fueron de cooperativas y 116 de sociedades laborales.

Un sector también que, yéndonos un poquito más en el marco del tiempo, tenemos que decir que entre el cuarto trimestre de 2014 (prácticamente ayer) y el segundo trimestre de 2017 ha incrementado su empleo en la Región en 3.281 empleos netos, se han creado muchos más pero el incremento neto ha sido de 3.281 empleos. Unos datos cooperativos que sitúan a la Región de Murcia en el primer trimestre de este 2017 como aportadora del 7,2% del total de las cooperativas existentes en España, una cifra que casi triplica lo que significa como dato la Región en cualquier otro dato.

En números relativos es la primera comunidad española en cuanto al número de cooperativas, y en cuanto a número de empleo, número de trabajadores por cooperativa, somos los segundos, detrás del País Vasco.

Pero, a diferencia de otras ocasiones, no quiero estar hablando únicamente de creación de empleo, ¿porque qué pasará cuándo no creemos tanto empleo? ¿Se va a apostar menos por la economía social, cuando no lo hagamos con la misma intensidad? Y si lo hacemos con más intensidad, ¿se va a apostar más por la economía social? Son preguntas que dejo un poco abiertas porque realmente parece que centramos exclusivamente el ámbito de la economía social o el ámbito del cooperativismo en el ámbito de la creación de empleo, siendo la creación de empleo lo más necesario para elevar la dignidad humana de la persona y lo más necesario para que el bienestar de las personas mejore en este caso. Pero, como decía, cuando no creemos tanto empleo, ¿ya se considerará que no es necesaria la economía social, se considerará que no se debe apostar tanto por las cooperativas o por el sector de la economía social?

Bueno, la economía social, el cooperativismo, ha servido como red de contención del desempleo en nuestra región en los últimos años. Esto yo creo que ha sido reconocido por todos los partidos políticos y por toda la sociedad en general. Las cifras que estamos dando año tras año no solo impresionan en España, que realmente está ocurriendo, sino que están ahora mismo siendo en cuestión, en cuestión positiva en este caso, en el ámbito europeo, y han sido trasladadas como ejemplo a otras muchas comunidades autónomas que ven en la Región de Murcia, en el desarrollo que tiene el cooperativismo y la economía social en la Región de Murcia, un referente para trabajar como lo estamos haciendo nosotros en este caso.

En esta exposición me voy a centrar en cuatro apartados exclusivamente. El primero, ¿qué aporta este modelo de cooperativismo, de cooperación empresarial, qué es lo que estamos aportando en este momento a la sociedad? El segundo, ¿por qué es de plena actualidad este modelo en este momento? El tercero, ¿qué tiempos estamos viviendo y por tanto qué aporta el cooperativismo a estos tiempos nuevos que estamos viviendo? Y me centraré al final en una serie de propuestas muy concretas para el desarrollo del cooperativismo y la economía social.

Bueno, cuando hablamos de qué aporta este modelo, en concreto estamos hablando de un modelo de empresa donde las personas priman por encima del capital, donde las personas priman por encima del capital. Está demostrando cómo la aportación de los trabajadores, el compromiso del trabajador con su propia empresa, mejora la competitividad de la empresa y mejora su comportamiento, el comportamiento en la empresa, y la dirige hacia una perspectiva más social. Existe en este momento un concepto de predominio del bien común y una búsqueda en el ámbito de la economía social del interés general por encima del interés particular. Es un modelo donde las personas son el centro, sin perder de vista la dimensión empresarial y sin perder de vista la búsqueda como principal objetivo de crear un impacto social positivo. Es un modelo con valores y con principios, ya lo hemos repetido por lo menos por mi parte en muchas ocasiones, valores como igualdad, como equidad, como participación, como democracia, como solidaridad, como ética, y con unos principios que están basados fundamentalmente en una gobernanza democrática y en la defensa de la solidaridad y la responsabilidad. Y es un modelo que principalmente reinvierte los beneficios, reinvierte los excedentes, y esta es una parte fundamental en la que quiero incidir después.

Yo soy socio de una cooperativa, se llama Severo Ochoa, esta cooperativa va a cumplir, está a punto de cumplir, treinta y seis años. En treinta y seis años esta cooperativa no ha repartido ni un euro de excedente entre los socios, ni un euro de excedente, todo se ha reinvertido para mejorar la competitividad, hacerla cada vez más accesible y más fácil hacia los alumnos que tiene y sobre todo crear empleo. Empezamos siendo siete personas y hoy hay más de ciento veinte empleados en esta cooperativa. Nunca hemos repartido excedentes, lo digo como referencia en este caso de un modelo de empresa diferente. ¿Y qué hemos conseguido con esto? Pues hemos mantenido y hemos generado empleo de calidad. Ya está dicho, y no solo por nosotros, se refleja también en datos del Ministerio y en datos del Pacto por la Economía Social, el 80% es un empleo indefinido y el 82% es a

jornada completa, y la Región de Murcia destaca en este momento porque es la comunidad donde más jóvenes se están incorporando al movimiento cooperativo.

Las personas que pudisteis estar en el día de Ucomur, hace muy poco tiempo, en Cartagena, veríais, porque fue lo más asombroso, la gente que no conocía el sistema, asombró la cantidad de jóvenes que había, no jóvenes, sino personas jóvenes que estaban en el Día del Cooperativismo en El Batel ese día.

Sin embargo, tenemos una preocupación, la preocupación son los mayores de 45, los mayores de 50 años. Hemos asistido este fin de semana a algún artículo en prensa en donde algún afamado abogado, en este caso, decía que los mayores de 50 años que pierden empleo seguramente no lo van a recuperar nunca más. Y esto es un poco dramático y yo creo que aquí el cooperativismo y la economía social, y desde luego los responsables políticos tenemos o tienen... tenéis que ir tomando medidas, porque que esta afirmación se traduzca en una preocupación a mí ya por lo menos me ha dejado un cierto regusto amargo cuando la he escuchado. Por tanto, la preocupación de generar soluciones a las personas de más de 45 años también es una de las preocupaciones latentes en el ámbito de la economía social.

Hacemos la reinversión de los beneficios para mantener y modernizar la empresa, como comentaba hace un momento. También, si al final queda un poquito, se redistribuyen parte de los excedentes entre los socios. No es el caso de la mía en este caso pero en algunos casos ocurre, pero sobre todo nos comprometemos para mejorar la sociedad y su entorno.

Trabajamos con empresas que no se deslocalizan, empresas que en la Región de Murcia siempre están ahí. Yo podría poner un ejemplo ahora vinculado a Cataluña, se han ido dos mil y pico empresas, ¿sabéis que no se ha ido ni una sola empresa de economía social? No pueden irse a ningún sitio, no pueden irse, están allí y por tanto mantienen el empleo. Sirven de red de contención ahora en Cataluña (tengo la información por las propias confederaciones de Cataluña). Ellos no pueden moverse, por tanto no se deslocalizan, están generando empleo de forma permanente, ayudan a la sostenibilidad, ayudan a la cohesión social y lo que buscan básicamente es la sostenibilidad de la empresa y de la sociedad.

Es un modelo de empresa responsable socialmente y muy comprometido con el desarrollo local. Yo creo que podéis preguntarle a cualquier alcalde de la Región. Un año va a hacer que acudí al Consejo de Alcaldes que se hace en la Comunidad Autónoma en diciembre, y gran parte de los alcaldes pusieron de manifiesto ese compromiso, esa necesidad y ese trabajo que está realizando en este caso la Unión de Cooperativas con cada una de las localidades de la Región.

En definitiva esto es lo que aporta este modelo a la sociedad, que no me parecen pocas cosa en este caso. Yo diré simplemente una frase del Parlamento Europeo, que dice que la economía social propone un enfoque diferente de la empresa, propone otra forma de emprender, y por eso el Parlamento Europeo, y, como ahora señalaré en algunos otros apartados, la Comisión Europea, el Comité Económico y Social Europeo, lo tienen de plena vigencia este modelo en este caso.

La segunda de las cuestiones que quería abordar es por qué está de plena actualidad este modelo. Bueno, yo creo que está de plena actualidad por varias razones.

Primero, porque todo el mundo está apostando por avanzar significativamente en la construcción de una dimensión social del modelo europeo, en definitiva, y tanto los países como los territorios como las regiones están apostando por esta cuestión.

Está de plena actualidad porque se está produciendo un crecimiento de las desigualdades de forma significativa, importante, entre personas y entre países, un crecimiento que además amenaza con seguir creciendo y hay que luchar contra ese crecimiento de las desigualdades.

Está de moda porque casi todos los datos que nos llegan nos trasladan a un futuro, al que ahora después me referiré, que nos dibuja un panorama completamente diferente al que tenemos hoy. Un panorama donde casi todo el mundo coincide en que para que

tengamos un comportamiento más social y que podamos tener una búsqueda mejor del interés común debemos reconducirlo hacia sociedades más justas, solidarias, democráticas y sostenibles.

Y está de moda porque son las empresas de la economía social, fundamentalmente, como digo, en el ámbito cooperativo, las que con su manera eficiente de distribuir la propiedad están siendo generadoras de una economía más inclusiva. Han sido parte fundamental del proyecto de cualquier región, especialmente de la Región de Murcia, que ha sido además calificada como la capital europea de la economía social, y por supuesto del proyecto europeo. Todo esto ha supuesto un interés creciente en la Unión Europea. Hace dos años la Unión Europea no digo que no conociera el ámbito de la economía social, pero no conocía en profundidad las cifras que significaban la economía social.

Solo voy a daros unos datos. Mirad, en el 2011 había once millones de personas en la economía social a nivel europeo; en 2014 hay catorce millones; en 2017 no tenemos cifras todavía, suponemos que habrá ido creciendo en este caso. Pero algo mucho más importante, en el 2011 había dos millones de empresas y en el 2017 hay 2,8 millones de empresas, según los datos de hace aproximadamente un mes, de Ciriec, actualizados a petición del propio Comité Económico y Social Europeo.

Las instituciones europeas han puesto su mirada en las empresas de la economía social. El Parlamento Europeo tiene un Intergrupo de Economía Social, formado por 80 eurodiputados de diferentes partidos, de todos los partidos políticos, que está trabajando permanentemente en el desarrollo de la economía social. Hacemos audiciones al cabo del año en colaboración. Social Economy Europe, que es la entidad que preside, tiene el secretario del Intergrupo. Yo quiero aprovechar también hoy para invitaros. Invito a la Comisión de Empleo a asistir a la próxima audición del Intergrupo, que va a ser sobre el futuro del trabajo. La vamos a hacer en el Parlamento Europeo, de modo que estéis invitados a acudir, si queréis, a esa o a otra cualquiera, y estaríamos encantados de recibirlos en esa audición del Intergrupo.

El Comité Económico y Social Europeo tiene una categoría de economía social desde hace dos años, desde hace más tiempo, pero desde hace dos años ha puesto en marcha el Día Europeo de las Empresas de la Economía Social. Y la Comisión Europea acaba de poner en marcha un plan con cinco ejes de actuación fundamentales y estamos trabajando para que haya un plan europeo de acción para la economía social. Pero algo mucho más importante, de lo que toda Europea tiene conciencia, está dando respuesta este modelo de empresa al Pilar Europeo de Derechos Sociales, que, como sabéis, se aprobó el viernes pasado en Gotemburgo prácticamente por unanimidad de todos los partidos políticos. Este plan europeo plantea cuatro medidas fundamentales: la primera, el acceso a la igualdad de oportunidades; la segunda, el acceso al mercado de trabajo; la tercera, un trabajo en condiciones más justas, y la cuarta, trabajar por la protección social de los ciudadanos europeos. Bueno, pues las empresas de economía social, a juicio del presidente Junker, llevan en su ADN cumplir estos objetivos, y por tanto son empresas que ahora mismo están en el centro de las miradas de todo el ámbito europeo en este sentido, y esto está produciendo un incremento del reconocimiento y de la dimensión social de la economía social especialmente, y muy especialmente el ámbito cooperativo, porque es la empresa más significativa en este sentido en el ámbito europeo.

Quería reflejar con esto por qué está de plena actualidad, porque cumple los objetivos del Pilar Europeo de Derechos Sociales y lo que Naciones Unidas ha planteado ahora con la Agenda 2020 y 2030 también en este sentido.

Y el tercer apartado es qué tiempos estamos viviendo en este momento. Bueno, yo creo que estamos asistiendo ahora a un imparable auge de la robótica, de la digitalización, de las nuevas formas de trabajo, de la economía colaborativa, de todos los cambios que se están produciendo, y están surgiendo preguntas relevantes: ¿habrá pérdida de empleo?, ¿habrá desempleo masivo?, ¿tenemos que preocuparnos por el empleo que viene?, ¿cómo será el empleo?, ¿en qué sectores será el empleo? Pero sobre todo y especialmente, ¿en qué tipo

de empresas será el empleo?, ¿será en una empresa que contribuya a generar más desigualdades o una empresa que reconduzca y disminuya ese crecimiento de las desigualdades?

Bueno, yo voy a dar solo un dato. El 85% de los empleos que habrá en 2030 hoy no se conocen, según los últimos estudios. Sin embargo, los niños que entonces tendrán que trabajar hoy están en clase. A lo mejor no los estamos preparando con las capacidades suficientes. Una primera preocupación en este sentido, cómo estamos formando a esos niños para el 2030. Luego, en las propuestas, algún planteamiento haré en este sentido.

Si hablamos de temas financieros, ya estamos viendo lo que ha ocurrido. Este fin de semana ha salido un artículo en prensa donde dice el 32% o el 34% de las sucursales de la Región de Murcia habían cerrado sus oficinas en la Región ya. En Estados Unidos el 55% de las operaciones financieras hoy las hacen robots. Estamos ante un sector financiero con gran preocupación por el tema de robótica. Según el Comité Económico y Social Español, del que formo parte, el 12% de los empleos van a ser potencialmente sustituibles en los próximos años, más de dos millones de empleos serán fácilmente sustituibles en este sentido. Estamos ante una serie de cambios que yo los califico en cuatro apartados:

Cambios económicos que se están produciendo, y en esos cambios económicos entran las crisis económicas que estamos sufriendo. Vamos a ver cómo podemos sostener los niveles de protección social, vamos a ver cómo podemos sostener el empleo ante todos estos cambios que se están produciendo.

Estamos asistiendo a cambios demográficos. Hay un envejecimiento mayor de la población y por tanto habrá que plantear soluciones a este envejecimiento mayor de la población. Y se están incorporando nuevas generaciones, a las que también hay que darles soluciones en la búsqueda de empleo. Jóvenes que se incorporan masivamente, por un lado, y mayores que alargan su vida, por otro lado. Luego también hay que ofrecer un tema de trabajo y gestiones en este sentido.

Hay unos cambios tecnológicos, como acabo de decir, que son los que nos preocupan en mayor base, pero tenemos ahí el tema de las plataformas digitales. Las plataformas digitales Uber, Airbnb, incluso empresas como Deliveroo, están trasladando un modelo de empresa, un modelo de empleo, absolutamente diferente, precario o inexistente en muchos de los casos. Deliveroo, por ejemplo, que ya tiene implantación en Murcia, ¿cómo funciona? Los socios de esa plataforma no conocen al dueño, son autónomos todos, y son autónomos ganando el precio del transporte que hace para llevar la comida. Por tanto, esto está ocurriendo con las plataformas en general. Si entramos en otras plataformas que no están ni generando empleo y están trasladando este tipo de producto, pues tendremos que estar en esta preocupación de lo que está ocurriendo ahora mismo con el tema de las plataformas.

El cuarto apartado de estos cambios, he hablado de económicos, demográficos, tecnológicos, son los ambientales, y aquí tenemos las energías renovables, el cambio climático, la agricultura ecológica, la agrosilvicultura, porque también el tema de la pesca tiene que servir en este sentido con nosotros también. Bueno, pues también estamos en este tema.

Creo, en definitiva, y esto me apetecía decirlo, que hay que anticiparse a los cambios y no solo gestionar los cambios. Me parece que lo que hay que hacer es anticiparse a los cambios y no solo gestionar los cambios, y yo creo que esto es importante para que en un lugar como este, que es la sede del consenso político y donde se da la búsqueda de las soluciones políticas para la Región se tienen que plantear esa cuestión, porque estamos dándole, por ejemplo, a nivel de los servicios públicos de empleo o de alguna otra cuestión, estamos dando soluciones ahora a lo que tenemos hoy, al problema de hoy, pero no estamos dándonos cuenta de que dentro de diez años toda esta gente no va a tener seguramente competencias para poder trabajar. Y esto es un problema que va a ocasionar un crecimiento de las desigualdades. Vamos a encontrarnos con dos niveles: trabajadores más cualificados, más especializados, que van a poder tener un nivel, y el mogollón

restante, trabajadores menos cualificados, y esos menos cualificados van a estar a lo que les den en ese caso, porque va a haber tanta masa laboral que no van a poder exigir ninguna cuestión en este sentido. Por tanto, se va a volver a producir lo que al principio decía, un crecimiento en las desigualdades. Va a haber trabajadores o empresarios, o como queramos llamarlos, con un nivel, y otro tipo de trabajadores... y va a haber un crecimiento importante de esas desigualdades, básicamente si seguimos en un modelo tradicional, y esto yo creo que es lo que no quiere nadie en este sentido.

Por tanto, estos son los cambios que estamos viviendo. Estamos asistiendo a una inmediata transformación intensa del empleo, del mercado laboral. Definitivamente se ha acabado, lo decía el secretario general de la OIT hace unos días, el empleo para toda la vida. Esto hace tiempo que venimos oyéndolo, pero ya definitivamente se ha acabado, ese empleo único y para toda la vida se ha acabado. Están cambiando las relaciones laborales y además lo están haciendo a una velocidad vertiginosa. Se está diluyendo la relación empresa-trabajador y aparecen con más fuerza cada día las empresas en donde se comparte el compromiso del trabajador con la empresa, porque las empresas que he señalado antes, las plataformas Uber, Airbnb, Deliveroo, etcétera, con lo que amenazan es con precarizar aún más el empleo, es lo que están amenazando estas plataformas en este caso. Y está apareciendo con más fuerza ese modelo de empresa. Decía hace un momento que han crecido 800.000 empresas en los últimos cinco años en Europa, según el último estudio de Ciriec. Y en esta rápida evolución del mercado de trabajo aparecen este modelo de empresas como forma de atender las necesidades de las personas, la creación de los puestos de trabajo, y sobre todo es una manera de evitar los crecientes niveles de desigualdad.

Yo podría decir, a título particular, que en nuestra cooperativa todos los sueldos son iguales. Un profesor que está en Secundaria cobra Secundaria, el que está en Primaria cobra Primaria y el que está en otro lugar... Son iguales para el mismo nivel, no hay ninguna diferencia. Por tanto, no hay nivel de desigualdad y da igual mujer que hombre a nivel de igualdad, no tenemos tampoco esa particularidad.

Entonces, estamos ante un cambio importante en esta cuestión. La propia OIT está trabajando en este momento en un documento que se llama “La cooperación en un mundo en transformación”. Un documento muy interesante que yo os puedo hacer llegar también. Y dice “La cooperación en un mundo en transformación: hacia un modelo cooperativo”, porque entiende que es una parte del futuro. Yo os puedo hacer llegar a la Asamblea Regional ese documento para que lo tengan, porque es importante. Y considera que se está produciendo en este momento un resurgimiento, la OIT, que no es sospechosa, porque ahí hablamos de empresarios y sindicatos, de estar vinculada al sector cooperativo ni al de la economía social, entienden que se está produciendo un resurgimiento de las empresas cooperativas en el marco de esta rápida transformación del mercado de trabajo, porque entienden que están atendiendo con mayor magnitud y complejidad las necesidades de las personas y de la creación de puestos de trabajo.

Decía hace unos días el Huffington Post, el periódico, que el modelo de las personas primero se está consolidando como una alternativa de éxito. El modelo de las personas primero se consolida como una alternativa de éxito. Y decía Stiglitz, Premio Nobel de Economía, que las cooperativas tendrán en el futuro un papel muy importante en la próxima década, como la única alternativa al modelo económico fundado en el egoísmo que fomenta las desigualdades. Y hace unos días la Unesco ha declarado a las cooperativas como bien cultural del patrimonio mundial. Quiero decir que hay referencias, llamadas de atención, puestas en valor de que está produciéndose un cambio en este sentido.

Bueno, pues estos son los tres apartados que yo quería abordar, para no parar exclusivamente en cuestiones clásicas de las que venimos abordando.

Y ahora quería hacer una serie de propuestas, propuestas que derivan de todo esto. La primera es la necesidad de aprovechar los retos que nos plantea el futuro. Y la pregunta sería, ¿y cómo lo hacemos, cómo aprovechamos los retos que nos plantea el futuro? ¿Los

conocemos? ¿Conocemos los retos que nos plantea el futuro? ¿Sabemos cuál es el futuro que viene? Si no lo sabemos no podemos anticiparnos, y yo creo que nuestra oportunidad es anticiparnos a los cambios y no gestionar el cambio cuando el cambio esté encima. Por lo tanto, la primera llamada de atención es a una búsqueda de la información necesaria, que existe, que en este momento toda Europa está elaborando documentos sobre ese futuro del trabajo, para que podamos hacerlo, y yo creo que en esa línea necesitaríamos saber cuál es el futuro para la Región, qué región queremos, ¿queremos una región turística, queremos una región agraria, queremos una región tecnológica? Hace poco leí un artículo que decía que el 15% de las empresas de alto valor tecnológico están con sede en Murcia. En fin, yo pongo comillas a ese artículo porque no lo tengo tan claro que eso sea así.

¿Trabajamos por los servicios sociales, porque Murcia será en el futuro una región donde derivarán personas para esa tercera edad con esos cambios demográficos? Es decir, ¿qué región queremos? ¿Sabemos la Región que queremos? ¿Son compatibles dos o tres modelos, dos o tres actividades de este tipo, a nivel de región? Por tanto, la primera propuesta que hago es que conozcamos cuál es el futuro y que dibujemos el futuro de la Región en adelante.

La segunda es que yo creo que hay que invertir aún más en políticas públicas, en políticas activas de empleo. Y vuelvo a los planteamientos anteriores, hay que cualificar a la gente, por tanto para cualificarla no tiene sentido que hoy cualifiquemos a la gente en peluquería o en estética, creo que este tipo de cosas no tienen más que el día a día porque mañana están acabadas, y por tanto para poder invertir en políticas públicas tenemos que saber cuál es el futuro que viene, para que, efectivamente, esas políticas públicas no sea dinero tirado a la basura o dinero poco aprovechado en este caso. Entonces, tenemos que trabajar en esta línea.

Y sobre todo con la preocupación que señalaba también antes de este artículo de este fin de semana, esta preocupación de que los mayores de 50 años que pierden el empleo se dé por seguro que no van a tener empleo mañana. Esta es una cuestión que tiene que preocuparnos mucho a todos nosotros en este sentido. Además decía: «esa persona que pierde el empleo no va a trabajar más». ¡Madre mía!, realmente esa afirmación es preocupante.

La tercera de las propuestas es invertir en educación. Tienen que adquirir las personas, o tenemos que adquirir, las competencias necesarias para esas nuevas habilidades del futuro, aunque hayan salido ya del colegio, aunque hayan salido de la universidad. Voy a poner un ejemplo, los maestros que salen que no tienen trabajo, ¿dónde trabajan, dónde trabajan en la Región?, porque no tienen ninguna especificidad. ¿Dónde trabajan? Pues en McDonalds, en Pizza Hut, en Leroy Merlin... Solo tenéis que ir allí y preguntar qué titulación tienen los trabajadores, la mayoría. Pues tienen carrera. Por tanto, esa gente, si les cualificamos además con competencias necesarias para el futuro, seguramente tendremos una posibilidad de que esas personas no solo se dediquen al mundo educativo, que a lo mejor el mundo educativo está bastante saturado en este sentido, sino que puedan tener alguna otra perspectiva.

Hay que analizar el modelo de educación, por tanto. Yo creo que hay que analizarlo. La educación es clave para adaptarse a las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías y hace falta pensar en una educación abierta, a mi juicio, una educación donde primen tanto los conocimientos como las competencias, esto es importante, pero sobre todo que enseñemos a que primen las actitudes (iniciativas, constancia, capacidad de adaptación a los puestos de trabajo...). Hace poco el nuevo rector de la CRUE, el día que tomó posesión, hace tres semanas, calculo, le hacen una entrevista y dice que solo el 5% de los alumnos universitarios piensan en una actividad empresarial, autónoma..., solo el 5%. Luego hay que cambiar esta orientación. No es posible que la orientación sea en la que el 95% piensa en este sentido, porque no va a ser esa la solución.

Y si hablamos de una competencia fundamental, como sería el inglés, el aprendizaje del inglés, el último estudio que ha salido en prensa estos días dice que la Comunidad de

Murcia es la última en España en el tema del inglés. Creo, por tanto, que algo está fallando también. Tenemos centros bilingües pero no estamos enseñando adecuadamente el tema del inglés. Yo personalmente me mojo y digo que no creo en el B2, no creo que el B2 sea la solución. El B2, por la experiencia y porque estoy encima de este tema, resulta que lo aprendo un día pero a lo mejor, como eso es lo que me exigen, igual lo tengo dos años dormido, y luego puedo entrar a dar clase otra vez con el B2, pero ya no sé el inglés necesario; por tanto enseño mal. O un C1 o un B2 revisable, porque si no es imposible que enseñemos a los alumnos con capacidad de aprender inglés, y esto está ocurriendo hoy en este sentido. Por tanto, el inglés también es fundamental si queremos que salgan nuestros alumnos a las empresas de fuera, que puedan estar en empresas de aquí pero negociar fuera, etcétera.

La cuarta propuesta está en el ámbito de las medidas de la economía social y el cooperativismo, como no podía ser de otra manera, pero es verdad que se va a presentar el día 1 de diciembre un pacto por la excelencia en la economía social, y hemos contribuido a hacer aportaciones a ese pacto por la excelencia y recoge prácticamente la totalidad de las medidas. Va a llevar medidas hacia creación y consolidación de empleo, hacia mejora de la competitividad y el fomento de la innovación (veremos luego qué desarrollo tienen), va a llevar medidas de financiación, de creación de empresas, de formación en economía social, de un marco normativo y para prestigiar el modelo de la economía social. Por lo tanto, hemos metido ahí la mayoría de las propuestas que nosotros queríamos hacer, las diferentes organizaciones.

Yo echo en falta tres cuestiones en este sentido que sí que me gustaría ponerlas en valor aquí:

La primera, el fomento de la participación institucional. Yo creo que, como todo está cambiando, mantener una participación institucional exclusivamente basada en una representación única de los empresarios y los sindicatos no será el modelo del futuro. Creo que lo he puesto de manifiesto en esta exposición. El futuro no va por ahí, el futuro dice que la dilución trabajador-empresario se está perdiendo y vamos a ver cuál es el camino que se desarrolla. Por tanto, están apareciendo ya hace tiempo otros modelos de empresas donde no son los empresarios clásicos ni están representados por el tema sindical, y yo creo que en este caso, y lo dije públicamente el día de Ucomur, la Ley de Participación Institucional no da respuesta a la realidad de la Región de Murcia en este momento. Sin embargo, ha sido aprobada por los partidos políticos de esta Asamblea Regional sin dar cabida a nadie más. Por lo tanto, tengo que manifestar mi queja en este sentido, a que no formemos parte de esa participación, cuando hace cuatro días en Gotemburgo tanto la Comisión Europea como el presidente del Intergrupo de Economía Social pedía la participación de la economía social en el diálogo social europeo, por poner un ejemplo concreto que ocurrió hace escasamente cuatro días en Gotemburgo.

Y yo quiero estar cuando se hable de empleo, no cuando se hable de relaciones laborales. Ese ámbito es para quien le corresponde, para las relaciones trabajador-empresa, pero cuando se habla de empleo, ahí sí tenemos que estar nosotros, y este es a veces el engaño que ocurre, “no, es que vamos a hablar de relaciones laborales y por eso no podéis estar vosotros”. No, hombre, no, pues céntralo, centra el tiro y di: “vamos a hablar de empleo, de políticas de empleo”. Y ahí tienen que estar todos aquellos que crean empleo en la Región, unos con mayor significación y otros con menor significación. Por tanto, tenemos que estar ahí.

La segunda cuestión que echaba en falta era que la economía social no fuese incluida como una prioridad estratégica de la Región de Murcia en la RIS3. La RIS3, como sabéis, es la Estrategia de especialización inteligente de la Región de Murcia. En su momento yo propuse que formara parte, puesto que nos consideraban como la economía social avanzada en el Estado español, pues debería estar recogida como prioridad. Esta propuesta que yo hice aquí la llevé también en el ámbito estatal y solo una comunidad la ha recogido, que ha sido Navarra. Navarra ha recogido la economía social como prioridad estratégica,

en este caso de la Comunidad de Navarra. Bueno, pues puedo deciros que el día 28 de este mes, como consecuencia de haber sido elegida esa prioridad, la Comisión Europea organiza unas jornadas en Navarra, donde viene a presentar, en colaboración con la economía social y con el Gobierno de Navarra, un poco la importancia de la economía social en ese sentido. Quiero decir que hemos perdido una oportunidad, yo creo, recuperable, eso sí, de que la economía social fuese una prioridad en esa Estrategia de especialización inteligente, que determina cuáles son los apartados que tiene que tener la Región de Murcia como prioridad.

Y hay una tercera, he dicho dos pero voy a decir una tercera, y es la reciente aprobación de la Ley de Contratación Pública. Creo que nos genera una oportunidad a la Región y desde luego a las empresas de la economía social y especialmente a las cooperativas. Ya sabéis que entre otras cosas se elimina el criterio de oferta económicamente más ventajosa, además de eliminar otros criterios importantes. El artículo 1 ya refleja otras cuestiones significativas, como que se contemple a las empresas de la economía social y se cambia por el de mejor calidad/precio. Saben sus señorías que lo que ha ocurrido últimamente es que muchas empresas que no son del ámbito de la economía social han accedido a empresas, a contratos públicos, no teniendo especialidad, no teniendo ninguna experiencia en este tema, no conociendo, han accedido al contrato y luego han contratado a la empresa que estaba llevándolo, generando precarización en los empleos que tenían anteriormente, porque la empresa procura pagarles bien, se lo queda otra empresa porque aporta más dinero en ese contrato y luego precariza el empleo porque le resta. Es importante que tomemos conciencia de esto las instituciones, que tomen conciencia de lo que significa la Ley de Contratación Pública, lo que puede significar para la Región de Murcia y para los empleos, y que no se den casos... hace muy poquito se ha dado un caso en Cehegín, por ejemplo -y está aquí un antiguo alcalde-, donde una cooperativa después de cuatro años o cinco se queda sin la contrata por 1.000 euros, por 1.000 euros y un punto, porque no cuentan para nada ni que lleva ya cuatro años trabajando ni que tal... no, por 1.000 euros y un punto se queda fuera. Pero es que esto ha ocurrido en las Torres de Cotillas con una cooperativa que llevaba trabajando veinte años en unas escuelas infantiles y se queda también sin esa contrata. Pero es que ha ocurrido hace poco en Totana, donde nos llaman, cuatro escuelas infantiles (hace cuatro años de esto, cuatro o cinco años), el Ayuntamiento no puede mantenerlas y nos dice: “oye, hacedlas una cooperativa”. Hablamos con los trabajadores, las hacemos una cooperativa, pese a lo que cuesta hacerlas, y luego se quedan fuera esas personas con la cooperativa creada, no se les da el trabajo que venían haciendo de muchos años y se lo queda una empresa de Almería por 2.000 euros. Esa empresa de Almería sería conocido y supongo que recordaréis que tuvo problemas con el comedor porque la comida estaba en mal estado, etcétera, etcétera. Se le rescinde el contrato a esa empresa, esa empresa no había pagado los 2.000 euros todavía, y se le dice a las personas de la cooperativa que, por favor, cojan otra vez este tema. Estos son errores, a mi juicio, imperdonables en el ámbito político que se produzcan, y la poca consideración hacia un modelo diferente en este sentido.

Y finalizo porque no me quiero extender demasiado. También nos preocupan temas como el Corredor Mediterráneo, no se nos cita a participar en el Corredor Mediterráneo porque hay otras entidades seguramente que quieren ejercer únicamente la representatividad. Nos interesa el AVE, nos interesa el aeropuerto, el agua, el Mar Menor... ¿Y saben por qué? Porque tenemos empresas que participan de todo esto, empresas que trabajan con las comunicaciones, empresas que trabajan en la tierra, empresas que trabajan en el tema del Mar Menor, empresas turísticas... Todo nos preocupa, por tanto también nos interesa estar cerca de estos temas, no solo a un colectivo determinado de la Región. No queremos quedar relegados a que solo se nos llame cuando vamos a hablar de economía social, porque yo preguntaría: ¿pero qué es economía social? Y volveríamos a la primera parte de la intervención: es un modelo de empresa que tiene todos estos valores y está apostando por creación de empleo. No queremos hablar solo

cuando se nos llame para hablar de economía social, queremos hablar con todos estos temas.

Decía Eduardo Galeano que el sistema se basa en la producción máxima, en costos mínimos, en mercados abiertos y en ganancias altas, que lo demás es lo de menos. Nosotros creemos que no, que lo demás no es lo de menos. Lo decía irónicamente, ¿eh? Lo demás no es lo de menos. Por tanto, nosotros queremos ese tipo de cosas, esas ganancias, pero de otra manera: reduciendo el crecimiento de las desigualdades, trabajando por las personas, priorizando otra forma diferente de ver la empresa.

Y, bueno, en esta primera parte de la intervención, me quedo aquí. He querido hoy hacer una intervención diferente, no centrarme exclusivamente en temas endogámicos de economía social, porque, si no, no tiene sentido este último párrafo mío, y hacer una visión global de lo que somos, evidentemente, pero también de lo que representamos, de lo que creemos que el futuro viene y dónde estamos para aportar ese modelo de empresa de cara al futuro.

Muchísimas gracias.

SR. ORTUÑO SOTO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pedreño.

Se abre un turno general de intervenciones de los distintos grupos parlamentarios, y tiene la palabra el señor Guillamón, representante del Grupo Parlamentario Socialista, por diez minutos.

SR. GUILLAMÓN INSA:

Bien. Gracias, señor presidente.

En primer lugar, como no puede ser de otra manera, señor Pedreño, agradecerle de nuevo, agradecerle una vez más su presencia en esta Comisión de Empleo y reconocerle que siempre que le hemos necesitado, siempre que hemos requerido su presencia, en todas las ocasiones ha mostrado la más alta participación, o disponibilidad, mejor dicho.

Antes de empezar con mi intervención quería compartir esa preocupación por los cambios que plantea el futuro desde el punto de vista del empleo, y desde luego algunos de nosotros nos hacemos esas mismas preguntas, es decir, cuáles serán los empleos del futuro, si de verdad, como usted ha planteado, estamos trabajando por anticiparnos a ese futuro y formar a nuestros estudiantes para prepararlos para ese empleo diferente que va a surgir en los próximos años, y es una cuestión que personalmente me ha preocupado en varias ocasiones y también en ciertas ocasiones hemos comentado incluso en esta casa, y ya le aseguro que voy a tratar de conseguir y leer con mucho interés ese documento al que ha hecho usted referencia, “La cooperación en el mundo en transformación: hacia un modelo corporativo”, porque creo que esto es de sumo interés. Es más, señor presidente, yo quisiera trasladar a los miembros de la comisión la posibilidad de hacer una sesión monográfica sobre este asunto, es decir, sobre los empleos de futuro y cuál es el trabajo que desde esta Comunidad Autónoma debemos realizar para, como decía, anticiparnos a ellos.

Bien, nos proponemos en esta nueva fase, que emprendimos hace ya un poco de tiempo, analizar, por una parte, el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Asamblea Regional en materia de empleo y propuestas por la Comisión de Empleo de la legislatura anterior, y, por otra parte, tratar de conseguir información de los comparecientes sobre el Plan de Empleo 2014-2016 y evaluar también, en la parte que lleva funcionando, que no es mucha porque ha empezado a caminar este año, la Estrategia para un Empleo de Calidad, que los agentes sociales firmaron con el Gobierno regional.

Por tanto, no es ya solo el análisis de la situación de la economía social en la Región lo que nos trae aquí, sino también conocer en qué medida la acción de la economía social ha

influido en el empleo en los últimos años y cómo ha contribuido a generar oportunidades a las miles de personas que no disfrutaban de un puesto de trabajo en la Región de Murcia.

No voy a reiterarme en lo que la economía social supone para los socialistas, en cómo se ha convertido en uno de los pilares que ha sostenido el empleo en estos tiempos tan difíciles que estamos pasando, proporcionando empleo estable y de calidad, y no voy a entretenerme tampoco en lo cerca que nos encontramos del modelo cooperativo en el que se basa esta fórmula empresarial, lo hemos dicho ya en muchas ocasiones.

Quisiera en primer lugar centrarme en el nuevo pacto por la economía social, que, según hemos podido conocer... debo reconocer que no disponemos de mucha información hasta el momento, pero hemos podido conocer por los medios de comunicación que se pretenden crear 10.500 empleos y 250 empresas hasta el año 2020. Además, entre sus objetivos figura uno que me parece también muy relevante porque destaca la inserción de las personas que tienen mayor dificultad para encontrar un empleo.

Me gustaría abundar un poco más en esta cuestión y me gustaría conocer si han previsto ya la manera de conseguir estos importantes propósitos, que sin ninguna duda contribuirían sustancialmente a la consolidación del empleo en nuestra región, porque si hay un sector que pueda conseguir que estos ambiciosos objetivos se cumplan es sin ninguna duda el sector de la economía social, que puede aportar un peso importante en lo que conocemos como la recuperación del empleo. Pero quisiera saber, señor Pedreño, también si esta meta se pretende alcanzar también con la misma perspectiva que caracteriza a la economía social, es decir, empleo estable y de calidad, o si finalmente se opta por fórmulas eventuales, que son las que, desgraciadamente, están inundando nuestro mercado de trabajo con empleos temporales y no bien remunerados precisamente. Hombre, no resulta difícil, eso hay que decirlo, contemplar esta posibilidad en este entorno empresarial, pero quería constatarlo, porque es difícil pensar que el sector cooperativo vaya a sucumbir a la tendencia de otros centros de trabajo más tradicionales, que representan otro modelo empresarial, que están basados en los beneficios y menos en las personas, al contrario de como usted ha manifestado aquí que realiza la economía social, pero ante el desconocimiento del contenido del pacto, permítame interesarme por esta cuestión que yo considero que es de mucha relevancia.

En las propuestas aprobadas en el Pleno de la Asamblea Regional y en los planes de empleo se insiste en la importancia de ofrecer oportunidades a las personas más vulnerables en materia laboral. Quisiera conocer su opinión respecto a cómo ha podido contribuir a este objetivo el cooperativismo, si desde este entorno se han realizado actuaciones que han promovido el empleo para estos sectores de la población desprotegidos que buscan desesperadamente una posición para insertarse en el mercado de trabajo, y si considera usted que, repasando los últimos años, tenemos motivos suficientes para alcanzar un cierto nivel de satisfacción en la creación de puestos de trabajo desde la economía social para estas personas tan desfavorecidas.

Por otra parte, y en una comparecencia anterior, le comentaba la importancia que tiene para los socialistas crear oportunidades de empleo, también para los jóvenes menores de 30 años, y que desde la economía social se puede aportar un esfuerzo importante en esta dirección, es decir, ayudar a los jóvenes que quieren iniciar un proyecto cooperativo y que ocupan las últimas posiciones de las convocatorias anuales. Sé que están ustedes trabajando en esta materia desde hace bastante tiempo, pero quería preguntarle cómo ha evolucionado, si es que lo ha hecho, esta circunstancia y si las trabas para que los jóvenes se incorporen al mundo laboral desde el punto de vista cooperativo se han reducido y podemos hablar ya de una correcta integración de este sector de la población, como digo, desde la perspectiva de la economía social.

Y hay otra cuestión en la que Ucomur ha venido trabajando con insistencia y que tiene que ver algo con lo que nos interesa aquí y que hemos comentado ya en alguna otra ocasión, porque está relacionado con una de las medidas propuestas por la Comisión de Empleo en la legislatura anterior, es decir, la continuidad de las empresas. Me refiero a la

reconversión de las empresas tradicionales con problemas en sociedades cooperativas. Naturalmente esto requiere un apoyo por parte de la Administración regional que permita tutorizar a estas empresas, por lo menos hasta que no puedan funcionar por sí mismas en un modelo cooperativo. Y quería preguntarle si considera usted que en este momento este tipo de actuaciones por parte de Ucomur está siendo suficientemente apoyada desde el punto de vista presupuestario, que permita que empresas con problemas, como digo, puedan recuperarse para salvar no solo su actividad empresarial sino también, evidentemente, los empleos que de otra manera se perderían.

En fin, para los socialistas continuar apoyando la economía social es una inversión, inversión para nuestra economía, para nuestro desarrollo y, por supuesto, para el empleo. Y, como es sabido, en los últimos años han sido muchas las llamadas de la Unión Europea manifestando que las empresas sociales deben desempeñar un papel más relevante en el futuro de Europa.

Y, finalmente, si tuviera usted que hacer balance hasta este momento de la situación de la economía social y de nuestra región, qué aspectos señalaría que debieran ser objeto de un mayor apoyo, de una mayor consideración y de un mayor compromiso desde la ley presupuestaria para conseguir el pleno desarrollo de sus proyectos relacionados tanto con la actividad empresarial como con su contribución a la creación de puestos de trabajo. Para nosotros es muy importante, porque sin ninguna duda creemos que el cooperativismo, en colaboración con los otros sectores sociales, contribuirá sustancialmente a la consecución de una economía más democrática, una economía más inclusiva, orientada hacia un crecimiento inteligente, innovador, sostenible y por supuesto también integrador, todo esto bajo una perspectiva que caracteriza a la economía social, es decir, de un empleo de calidad, que al fin y al cabo es la garantía de cohesión social y de bienestar para las personas.

Esas son las reflexiones que quería hacer y las preguntas que quería presentarle.

Muchas gracias.

SR. ORTUÑO SOTO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Guillamón.

Por parte del Grupo Parlamentario de Podemos, el señor Pedreño tiene la palabra.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Muchas gracias.

Creo que hemos escuchado una comparecencia que ha planteado una radiografía de cuestiones que preocupan a esta comisión de mucho interés, también es verdad que ha ampliado el mapa tanto que casi es complicado entrar a cada una de las importantes cuestiones que se han dicho aquí esta mañana. Creo que habría que subrayar una, que me parece que es lo que late en el fondo de la comparecencia de hoy, que es una reivindicación de la economía social como un eje estratégico, o que debería ser un eje estratégico del desarrollo regional, del desarrollo de una región como esta, un alegato, digamos, que ha hecho el compareciente y que desde luego este grupo parlamentario suscribe plenamente.

De las múltiples cuestiones que nos ha dejado encima, digamos, de la agenda de esta comisión, me gustaría centrarme en tres. Por un lado, me parece muy importante, aunque se ha repetido en innumerables ocasiones, pero me parece muy importante seguir insistiendo en la idea de qué región queremos, y a partir de qué región queremos es verdad que es donde hay que pensar los planes de formación, las cualificaciones, el mercado laboral, etcétera, etcétera.

Hemos dicho una y otra vez y creo que es importante insistir en la idea de que hay que elevar el peso de lo industrial, de la industria, en el producto regional bruto. La industria, que ha sufrido en las últimas décadas un retroceso tan importante, debería ser el centro de

una estrategia regional de desarrollo, pero ya no solamente insistir en el peso que debería tener el sector industrial sino además en cómo situamos a esta región y a sus industrias potenciales dentro de las cadenas de valor. Es decir, cada vez más la globalización hace que las mercancías se organicen en grandes cadenas, cadenas de valor, y no es lo mismo estar en la parte, digamos, de abajo de una cadena de valor, con industrias que aportan muy poco valor, que estar en otros puntos de la cadena donde se capta mayor valor añadido. A mí me parece que este es otro reto que tiene que tener la Región, cómo captar más valor dentro de esas cadenas globales de valor económico.

La segunda cuestión que quería plantear también. Dentro de las propuestas que ha hecho el compareciente, en la cuestión de la inversión en educación estoy básicamente de acuerdo. Ahora bien, creo que también tenemos que pensar en cómo invertir y cómo potenciar y cómo estimular la formación continua dentro del mundo de la empresa. En ese sentido, me parece que las políticas activas de empleo tienen un importante papel, la formación continua dentro del mundo de la empresa. Me gustaría preguntarle qué experiencia hay dentro del universo del cooperativismo regional de políticas activas de empleo que estén dando buenos resultados a la hora de estimular esta formación continua, porque si algo tengo claro es que habrá formación continua dentro del mundo de la empresa cuando haya trabajadores estables, estimulados, con buenas condiciones laborales, etcétera, etcétera. Un mercado laboral precario no incentiva para nada la formación continua, ni siquiera incentiva pensar en esos retos que nos plantea el futuro, porque se puede pensar en el futuro cuando hay unas condiciones laborales que garanticen el futuro, solamente con unas condiciones laborales que garanticen el futuro se puede pensar en los retos que nos plantea el futuro.

Y, por último, estoy básicamente de acuerdo en la crítica que se ha hecho a la Ley de Participación Institucional. Nosotros la votamos en contra porque precisamente pensamos que en un momento de cambio como el que está habiendo en las regiones de este país, en las comunidades autónomas de este país, ya hay nuevos agentes, nuevos sindicatos, nuevas formas de organización empresarial que deberían ser reconocidas dentro de la participación institucional. Y en este sentido, me alegra mucho la referencia que ha hecho a la nueva Ley de Contratación Pública, y me gustaría preguntarle qué piensa hacer Ucomur en relación con la nueva Ley de Contratación del sector público, y concretamente me gustaría hacer referencia a ese artículo 334.2, en el que se habla de una estrategia nacional de contratación pública y que por tanto va a obligar a las comunidades autónomas a desarrollar una estrategia de contratación pública. Concretamente mi pregunta es: ¿se debería diseñar esta estrategia de contratación pública dentro de un proceso participativo en el que incluya, efectivamente, las nuevas realidades empresariales, al conjunto de sindicatos y a otras entidades de la sociedad civil, como las ONG e incluso me atrevería a decir a las asociaciones de padres y madres, etcétera, etcétera? ¿Deberíamos redactar esta estrategia regional de contratación pública dentro de un amplio proceso de participación, o deberíamos, por el contrario, hacer lo de siempre, hacerlo entre las paredes de un despacho y nada más?

Básicamente estas eran las cuestiones que quería preguntarle. Y agradecerle de nuevo su presencia aquí esta mañana.

SR. ORTUÑO SOTO (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pedreño.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, el señor Soria tiene la palabra.

SR. SORIA GARCÍA:

Muchas gracias, señor Pedreño, muy buenos días y bienvenido otra vez a esta su casa.

Y verdaderamente voy a ser breve, porque creo que con la exposición que ha hecho esta

mañana tenemos bastante para ponernos a estudiar varios días, meses y semanas, con lo cual creo que lo más conveniente sería que nos pongamos a estudiar y a ver todas estas reflexiones que ha planteado esta mañana a qué futuro llevan a la Región de Murcia.

A mí me gustaría hacerle una pregunta muy sencilla, porque en la Región de Murcia sabe que hemos hablado mucho y bastante en estos tiempos de que nuestro modelo económico quizá debiera estar enfocado en el turismo, agricultura y servicios. Me gustaría que con sinceridad, como suele usted hacerlo siempre, nos dijera si efectivamente es el modelo que la economía social y usted con su experiencia considera que es el más adecuado, o necesitaría transformaciones para la Región de Murcia y sobre todo para el futuro.

Y también una pregunta muy concreta, llevamos muchos años, y concretamente en estos dos años y medio estudiando también en el foro de esta comisión, y me consta fehacientemente que el Gobierno regional también, sobre los problemas que tienen las personas desempleadas mayores de cuarenta y cinco años, que no es un problema menor. Verdaderamente yo creo que toda la sociedad está luchando por buscarle solución a ese problema y todos los partidos políticos me consta que también. Y la pregunta sería: ¿desde las empresas de economía social, consideran que hay algo que no estamos haciendo y que podría ser positivo para este cáncer que tienen estas personas mayores de cuarenta y cinco años, que verdaderamente encuentran esas dificultades, aunque menos, es verdad, pero siguen teniendo muchas dificultades para encontrar y volver a incorporarse al mercado laboral?

Estamos totalmente de acuerdo con usted en que en la Región de Murcia hay problemas importantes para el desarrollo de la misma y que no se nos va de la cabeza a ninguno, pero no se nos va ningún día de la semana. El AVE es importantísimo, el aeropuerto es importantísimo, el Corredor Mediterráneo es importantísimo, el Mar Menor es importantísimo, y no nombremos ya el agua, porque creo que si no tenemos el agua en esta región verdaderamente estamos condenados, y ese problema de Estado pues todos estamos de acuerdo en que tendríamos que ir buscando, con ese consenso que creo que debemos de tener todos y que estamos teniendo, y encontrarle la solución definitiva.

Yo, desde luego, tengo dos preocupaciones importantes... dos, por decir dos, creo que muchas más, pero dos importantes. Uno, el tema demográfico en la Región y en España, que yo creo que es importantísimo y a tener en cuenta, creo que es muy importante. Y otro, ese porcentaje que nos ha dejado esta mañana de que el 85% de los trabajos que vamos a tener para el año 2030 los desconocemos. Esto es realmente muy preocupante, porque ¿dónde está el año 2030? Es que está aquí, detrás de la puerta, el año 2030. Esto es muy preocupante. Mi pensamiento, y creo que lo estarán pensando no en los foros de la Comunidad Autónoma de Murcia, en los foros de España y sobre todo en el foro europeo, es que esto se vaya estudiando con mucho detenimiento y con precisión y rápido, porque realmente puede ser un problema para el cual no estamos preparados, hoy yo diría que no estamos preparados.

Por último, al margen de haberle hecho la pregunta de si turismo, agricultura y servicios los considera el desarrollo más importante para la Región, también me gustaría preguntarle si el enfoque de una región de atención sociosanitaria sería importante planteárselo para un futuro, debido a nuestro clima, a nuestra situación privilegiada en el Mediterráneo y a muchas cosas que tiene favorables la Región de Murcia. Quizá pudiera ser otra de las salidas importantes.

Felicitarle porque -voy a los datos de la última asamblea de Ucomur- 109 sociedades se han constituido, creo, en lo que va de año, 109 nuevas sociedades con más de 1.600 nuevos empleos, y esto es para agradecer desde el Gobierno regional y desde la sociedad murciana en general.

Y también, y ya finalizo, agradecerle que haya hecho mención a eso que tanto me ha preocupado después de dejar de ser alcalde, porque también me preocupa. Considero injusto lo que ha pasado con esa cooperativa, con la destrucción de esa cooperativa en

Cehegin, que con tanto cariño montaron diez mujeres de Cehegin, una cooperativa femenina, con mucho esfuerzo, y que solo tenían un carné, el de identidad, no tenían otro, y creo que esa modificación de la Ley de Contratos en estos casos puede beneficiar, porque seguro que se ha hecho esa contratación, y no lo discuto, con la ley en la mano, pero me parece que ha sido injusto que después de poner un negocio con tantas dificultades e iniciarlo y tener cinco años de bagaje, en los cuales es cuando empieza a decir el negocio si funciona o no funciona, le digan a diez señoras, casi todas madres de familia, “te tienes que ir a tu casa, que esto es para otro”, para otro y con la ley en la mano, pero me parece injusto. Con lo cual agradezco que haya hecho esa referencia, y si la Ley de Contratos nos mejora y nos modifica para que estas, bajo mi punto de vista, injusticias dejen de ocurrir, pues me parecería fenomenal.

Muchas gracias.

SR. ORTUÑO SOTO (PRESIDENTE):

Gracias, señor Soria.

Tiene la palabra el señor Pedreño.

SR. PEDREÑO FRUTOS (PRESIDENTE DE UCOMUR):

Bueno, muchísimas gracias por las intervenciones.

Solo un comentario a esta última. He hecho tres citas, no tiene nada que ver con los partidos políticos. Quiero decir, los pueblos que he citado estaban gobernados por dos partidos políticos diferentes en momentos distintos. Por tanto, la ley lo permite, lo que no ha tenido nunca valor la Administración ha sido de poner 5 puntos por ser una empresa de economía social, que seguramente habría sido suficiente con 5 puntos, puesto que era un punto de diferencia lo que en este caso ocurrió. Por tanto, ahora intentaré responder a las preguntas, pero la Ley de Contratación Pública abre unas expectativas diferentes a lo que ocurría hasta ahora.

Por empezar por el principio, por el señor Guillamón, es verdad que una parte de las reuniones era la valoración de las medidas de empleo y la Estrategia para el Empleo de Calidad. A nosotros no nos invitaron a participar en las medidas del Plan de Empleo, no fuimos invitados y por tanto no pudimos aportar nuestra opinión al Plan de Empleo en su momento. Se nos dio un plan de empleo hecho y se nos invitó a asistir a la firma del Plan de Empleo en el palacio de San Esteban. Por lo tanto, por eso insistía antes, se nos dijo que nuestra área estaba en el pacto por la economía social, y yo creo que no es así, creo que tenemos que estar cuando se hable de empleo, como hemos manifestado, no solo cuando se hable de economía social exclusivamente. Creo que es una parte significativa importante. Por eso no he hecho una valoración, porque la primera vez que me dijeron que seguramente nos llamarían yo no tenía ni el Plan por el Empleo, tuve que intentar conseguirlo... “bueno, te lo vamos a pasar”. No lo tengo, no puedo hacer una valoración porque no lo tengo, no tengo el Plan de Empleo.

Respecto de cómo ha contribuido la economía social y cómo está contribuyendo, sí que me voy a centrar un poquito en este sentido. Decía, básicamente: ¿cómo ha contribuido la economía social? Yo creo que hay un dato muy significativo, lo he dado al principio, de 2014 a 2017 hemos crecido de forma neta, creado con destruidos, en 3.291 empleos; en 2014 había 17.584 personas en cooperativas (cuarto trimestre de 2014) y en el segundo trimestre de 2017 20.865. Por tanto, de forma neta han sido 3.281 empleos los que se han creado. Hay una contribución importante en unos años donde estás todavía en crisis pero empezando a vislumbrar la salida de la crisis, por tanto la economía social sí ha aportado esa cuestión.

Cuando hablamos de 3.281 es verdad que hay que descontar las empresas que cierran, porque cierran empresas. Por lo tanto, se han creado muchos más empleos de 3.281 en

estos años. Esto me lleva a contestar casi a la siguiente pregunta, yo no sé si vamos a conseguir 10.500 empleos, lo que sí puedo decir es que en muchos años se han quedado 3.000 empleos netos solo en el ámbito cooperativo. Es verdad que tenemos una pequeña diferencia, es decir, no estamos al mismo nivel de creación en empleo cooperativo en la región del empleo de otras formas de la economía social. Si lo estuviéramos, no tendríamos ningún problema. Ahora mismo, como he comentado, de esos 1.292 empleos 1.176 son de cooperativas y 116 de sociedades laborales, pero si estuviéramos al mismo nivel no habría ningún problema. Pero estoy convencido de que de forma bruta, no neta, bruta, vamos a sobrepasar los 10.500 empleos, estoy convencido. Ahora, creo que hay que aportar algunas cuestiones que también voy a incidir ahora en ellas, intentando contestar a las preguntas que se han planteado.

250 empresas, lo dije cuando se estaba planteando el pacto, no es un número relevante para decir que no lo vamos a cumplir. Lo vamos a sobrepasar con toda seguridad. Este año solo en economía social han sido casi 150 las empresas creadas, este año, solo entre cooperativas y sociedades laborales. Por tanto, si hubieran puesto 400 o 500 estaríamos en la duda de si llegábamos o no, pero con 250 no va a haber ningún problema en cumplir ese pacto.

Y desde luego vamos a trabajar por la inserción de las personas, porque por primera vez se incluyen medidas que trabajan por el empleo inclusivo. ¿Cómo estamos trabajando en este ámbito? Pues, bueno, las empresas de inserción son las que están ahora mismo promoviendo fundamentalmente empleos de personas, de sectores desprotegidos, pero también lo estamos haciendo si entendemos como desprotegidos algunas otras variables, también lo estamos haciendo desde el empleo normal, creando empresas para incluso salir del ámbito de la economía sumergida. Pondré un ejemplo. Puedo poner dos o tres ejemplos:

Sector del calzado. El sector del calzado está sumergido o en parte sumergido. Estamos trabajando, ya se han creado varias cooperativas en Caravaca, para que afloren de forma definitiva 400 o 500 empleos, que son los que está generando el sector en la zona de Caravaca. Bueno, yo estoy convencido de que los vamos a aflorar. Hay un apoyo importante por parte de los empresarios que están en este sector. Yo he estado reunido con ellos, hemos estado reunidos con el gerente de la entidad y hay una colaboración tremenda, y por tanto yo estoy convencido de que lo vamos a hacer, pero lo mismo se tiene que hacer con el sector del bordado en este ámbito de la zona de Caravaca también, sería necesario hacerlo también en este sentido.

Pero lo estamos haciendo con el sector del teatro. El sector del teatro no es diferente de otros sectores que solo tienen una intensidad en su trabajo en el fin de semana, el sector del teatro suele tener mucho trabajo los fines de semana. El sector de los medios audiovisuales, que está atravesando una crisis importante, solo tiene trabajo básicamente los fines de semana. El sector deportivo tiene a lo largo de la semana un poquito y los fines de semana tiene algo más. Todo esto yo se lo planteé en su momento a la ministra de Empleo. Le dije: “si encontramos una solución futura para esto, seguramente más de un millón de personas puedan encontrar trabajo”. Pero hay que buscar una solución, no pueden tener una cuota de autónomos de 300 euros gente que trabaja el fin de semana solo. Es complicado, es complicado. A pesar de eso, hemos hecho dos cooperativas de teatro, que están sirviendo de ejemplo para que otras vean esa solución, pero es complicado que al final sea una cantidad determinada la que hay que pagar y no lleguen en el fin de semana a generar esa cantidad, y entonces tengan la tendencia a decir “pues no nos regularizamos”. Por lo tanto, hay que establecer medidas que no solo son competencia de la Comunidad Autónoma de Murcia sino que también son competencia del Estado, y hay que planteárselas para sectores como los monitores deportivos, los entrenadores de los equipos, las escuelas deportivas... cuánta gente hay trabajando en este ámbito, cuánta gente, que podrían decir “bueno, cotizo por diez horas, por doce horas, por quince horas, ¿me lo permites? ¿Hay «un 50 euros» para durante tres años o cuatro años que esto pueda

hacerlo?” Vamos a plantearlo. Seguramente algún millón de empleos, posiblemente, saldría a la luz, porque la gente quiere estar dada de alta, ¿eh? No es que no quieran, es que quieren estar dados de alta. Yo he estado hablando con ellos, “si es que quiero, yo mañana me lo planteo, si lo hacemos”. Ahora, igual que se ha hecho 50 euros para los autónomos, vamos a hacerlo para estos sectores, los cámaras de televisión, los locutores, que no están ahora mismo trabajando en el círculo normal de su... Entonces, en este sentido, yo creo que esto sí que hay que plantearlo desde una perspectiva de futuro, porque la Región tiene muchos empleos en ese sentido.

En las empresas de inserción estamos colaborando con ellas, pero hay cuatro empresas de inserción en la Región de Murcia, hay cuatro. Las empresas de inserción pueden hacer lo que pueden hacer para generar otro ámbito en este sentido.

¿Qué estamos haciendo en general para incorporar a los jóvenes al mundo cooperativo? Es verdad alguna cuestión que hemos comentado en ocasiones, que resulta que cuando se crea una cooperativa con dos los puntos no les llegan para tener la ayuda. La primera cuestión es que, si sabemos cuánto falta en cada presupuesto anual, incrementemos los presupuestos para que todo el que se acerque a estas empresas tenga la ayuda suficiente. Si sabemos lo que falta, sabemos lo que falta en inversiones, sabemos lo que falta en creación de empleo, sabemos lo que falta en ayuda adicional... Bueno, pues, oye, ¿falta un millón? Pues pongamos un millón para que la cantidad...

Este año tenemos menos empresas creadas que el año pasado, alguna menos, el año pasado fueron 120, este año 109. Faltan recursos y a veces la gente no se termina de animar, porque al final pongo en marcha una empresa con todas las dificultades y no llegamos a recibir las ayudas que se nos prometen... por parte nuestra, ¿eh?, que nos prometen en función de la Orden de ayuda a la economía social.

Por tanto, es decir, como se tienen los datos exactos de lo que falta, pues veamos qué es lo que falta y se plantea si es necesario incorporar recursos económicos, porque era una de las cuestiones que estaba planteando en la tercera parte, como que sería necesario para un objeto de mayor apoyo para el tema presupuestario. Pues, bueno, veamos exactamente los resultados, conozcamos los resultados, veamos en dónde falta, en qué partidas falta, y digamos: oye, se tiene que poner 500.000, 1 millón, o lo que corresponda en ese tema, en los sectores que he comentado de la economía sumergida.

Y luego la siguiente cuestión, la continuidad de las empresas, reconversión, tutorización. Somos la región número uno de Europa, en datos de la Confederación Europea de Cooperativas de Producción, en transformación de empresas mercantiles en cooperativas. Esto ha servido para que muchas empresas y muchos empleos no vayan al cierre, seguramente de personas de 45 o de 50 años, por poner un ejemplo.

Y cuando se transforma una empresa o cuando se cierra, porque la legislación española no nos permite transformar la empresa antes del cierre, esto es un problema que ya hemos manifestado en otros lugares. Para transformar una empresa en cooperativa y que los socios puedan capitalizar el pago único tenemos que cerrar la empresa. Esto es un problema porque empieza a generar desconfianza en los clientes, en los proveedores... Hay que intentar, y ya se lo dijimos también al propio Ministerio, buscar una alternativa para que se pueda capitalizar el desempleo previo al cierre y los trabajadores se puedan quedar con la empresa como continuidad, no cerrar y luego empezar. Por tanto, es un problema que no depende de esta Comunidad, es un problema que depende de Empleo, y lo hemos planteado en ese sentido.

Entonces, ¿qué ocurre?, como estaba comentando Que tenemos que ir al cierre. Cuando vas al cierre ya te encuentras con el primer problema. ¿Cuál es el primer problema? Que no todo el mundo quiere sacrificar su desempleo para continuar con una empresa nueva. Entonces tienes que contactar con la gente, convencer de que tienen futuro, etcétera, y, bueno, al final la gente capitaliza. Cuando nos dicen muchas veces las entidades financieras, incluso los propios gobiernos: “hombre, el trabajador tiene que arriesgar algo...”. Y yo les digo: “hombre, si es que arriesga todo su desempleo, ¡todo su

desempleo!”.

En Mula Confort, la fábrica que se ha reconvertido de Mula hace poco, una persona con 61 años capitalizó el desempleo para incorporarse a la cooperativa. Dice: “no, es que tengo que darle ejemplo al resto de la gente, a los jóvenes que están detrás”. Y capitalizó todo su desempleo para meterse en una empresa que a ver qué pasaría a partir de ese momento, y era con 61 años o 62 y lo capitalizó y se incorporó. Pero tiene que cerrar la empresa y tenemos que volver a funcionar, y a partir de ese momento las entidades financieras: “Es empresa nueva, a ver qué hacemos, quién avala, ya no pueden avalar...”. Hay un problema en este sentido grave que habría que analizar, y solo se está solucionando... porque de verdad llevamos decenas de empresas, decenas, que habrían ido al cierre, y cuando queráis os pasamos la lista de las empresas, pues, evidentemente, con su esfuerzo, no hay más ayuda. “No, es que resulta que aquí van a tener una ayuda especial...”. No, no hay más ayuda, no hay una ayuda especial en este sentido, ninguna ayuda.

Voy a poner por ejemplo el caso de Mula Confort, capitalizan el desempleo los veintidós socios. Eso suma una cantidad. Esa capitalización vendrá al cabo de nueve o diez meses. Tramitamos las ayudas de la economía social, que también vendrán al cabo de un año. Pero esa gente tiene que empezar a trabajar mañana y el banco... no, y ya no tienen más recursos y ya no tienen más bienes, y ahí es donde se plantea un problema. Alguna entidad financiera, en este caso fue Cajamar, que dijo: “¿Cuánto suma todo esto, 700.000 euros? Aquí los pongo yo”. Al 0% en aquel caso y lo dio a nueve meses. Estas para mí son las ayudas que tienen que hacer las entidades financieras, estas son las ayudas que tienen que hacer, anticipe usted algo que va a venir, bien sea por el Ministerio o bien sea por la Comunidad. Anticípelo y que empiece a funcionar, dele usted un millón de euros en ese caso a esa empresa y que empiece a funcionar...

Bueno, pues estas son cosas que seguramente desde el ámbito político se podrían plantear en esas cuestiones que firmamos con las entidades financieras. Para que las entidades financieras aporten, hagamos alguna cosa que realmente tenga validez real en la calle, porque el problema es que luego va la empresa y no está la propuesta, nos encontramos con el choque y la empresa viene a nosotros y nos dice: “¿Pero no han anunciado que han firmado hace poco...? Sí, pero va a ser que no”. Entonces yo creo que estas propuestas son las que hay que trabajar en este sentido.

No sé si he contestado más o menos a las preguntas que han ido haciendo en este sentido.

A ver, sobre las preguntas de mi tocayo Pedreño. No es que haya hecho una reivindicación de la economía social como estrategia, como eje estratégico. No, es que yo creo que es un eje estratégico en la Región, y no solo lo creo yo sino que asistimos a las declaraciones permanentes de responsables políticos de la Región y de fuera de la Región que consideran que es un ejemplo la economía social en la Región de Murcia. Por tanto, cada vez que yo hago un planteamiento de estos lo que quiero es que se reconozca y, por tanto, que tenga el papel que tiene que tener y estar en el sitio que tiene que estar. Yo creo que me voy a jubilar, seguramente, y no sé si lo voy a ver eso posible o no.

Coincido en que la industria tiene que ganar peso en la Región para trabajarlo en este sentido, y decía qué planes de empleo, planes educativos, industria, como centro estratégico... Vamos a ver, cambiar una región de un día a otro va a ser complicado, ¿eh?, cambiar la Región de un día a otro es complicado, la Región tiene un esquema de funcionamiento. Solo tenemos que ver los alumnos. Hace muy poco decía una persona, y yo no quiero decir esto mucho en voz alta, porque luego hay otras profesiones que atacan, que decía que a los alumnos en la ESO hay que orientarlos a las carreras de ciencias. Decía así, a las carreras de ciencias, si queremos cambiar la Región de Murcia. Claro, a la industria no van a ir seguramente unas carreras de Filosofía o de este tipo, de Pedagogía, o lo que corresponda.

Es verdad que hay que subir el peso de la industria en la Región. Por tanto, ¿cómo se va a hacer? Pues yo creo que trabajando en los nuevos sectores, conociendo lo que viene...

Los jóvenes de hoy van mucho en el ámbito tecnológico, en las nuevas tecnologías y todo esto, y yo creo que van un poco en ese sentido, y para captar cadenas de valor supongo que habrá que animar a las empresas a que vengan aquí a la Región porque tengan lugares, recursos, sitios como para poder plantearse aquí y hacer cosas de este tipo, supongo. Esto ya dependerá de la acción política del gobierno de turno en este caso.

Y respecto al tema de invertir en educación y potenciar la formación continua y qué estamos haciendo para estimular la creación de empleo. Vamos a ver, nosotros estamos trabajando en algunas cuestiones que no sé si son de futuro. Es decir, en políticas de empleo tenemos un área de empleo que trabajaba con lo que antes eran PAE (Planes de Activación para el Empleo), y el año pasado en puestos de trabajo diferentes a los cooperativos hicimos 1.100 contratos a personas en esa área en concreto. ¿Qué personas? Pues personas que llevaban incluso dos y tres años sin encontrar un trabajo, y encontramos trabajo, le hicimos contrato a 1.100 personas en esa área. Este año han cambiado las políticas y van hacia personas de especial dificultad en los trabajos (de más de 50 años, de sectores difíciles...), evidentemente baja también el nivel de planteamiento. Y estamos encontrando trabajos a esa gente, pero yo creo que este no es el camino, eso es para que coman hoy, coman mañana, o se les abra la ventana de que no son personas olvidadas. Son contratos de una semana, un mes, dos meses, tres meses... Pero esta no es la solución definitiva, la solución definitiva estribaría en ver realmente qué formación, qué políticas activas hacemos con esta gente.

Esto supone mucho para las personas, o sea, cuando viene una persona que lleva ya tres años en desempleo, que la atendemos, que la orientamos, que le buscamos una empresa y que esa empresa resulta que le hace un contrato de quince días, para esta persona es un mundo, se considera que vale a partir de ese momento -“oye, pues no estaba tan...”-, y nos lo agradece enormemente, pero después de quince días a lo mejor vuelve al desempleo. Entonces, esta es una solución para este punto intermedio, pero seguramente de cara al futuro esas políticas activas tienen que ayudar a cualificar a la gente, incluso a las personas de 50 años que estén habilitadas en este sentido.

Y yo creo, y bien lo has comentado, que las condiciones laborales para el futuro es lo que garantizará ese futuro, y yo vuelvo a lo mismo, aquí está el modelo de empresa del futuro, bajo mi punto de vista, un modelo de empresa en donde todos formen parte y se comprometan con su empresa, en donde si hay que bajarse el sueldo 100 euros... Es decir, en nuestra empresa los tres primeros años no cobramos, y ahora yo he visto empresas del ámbito de la economía social, cooperativas especialmente, en donde si han bajado los ingresos un 30% han bajado los sueldos inmediatamente un 30%, inmediatamente, pero se mantiene el empleo y se cobra exactamente igual, con lo cual el crecimiento de las desigualdades no se produce; se lo debe la empresa y cuando la empresa mejore ya lo cobrarán, pero es un compromiso de ellos con su empresa.

Entonces, yo creo que para establecer unas condiciones laborales justas, si tú estás en tu empresa, tienes tu esquema, tienes tu funcionamiento, puedes hacer tu línea de conciliación, todo este planteamiento, pues seguramente la empresa del futuro será un modelo donde, como he señalado antes, se apueste más por esas empresas sostenibles, solidarias, que ayudan a que no crezcan las desigualdades, y por tanto, en definitiva, si lo consideramos alegato, alegato, creo que serán las empresas de economía social. No lo digo yo, lo dijo el viernes Junker, lo dijo el jueves Lowri Evans, la directora general de Industria de la Comisión Europea, en Gotemburgo, en los dos sitios, o sea, que...

Sobre el último apartado: ¿qué vamos a hacer respecto del tema de la Ley de Contratación Pública? Vamos a ver, nosotros, como Confederación Española de Economía Social, CEPES, en colaboración con Santiago Lesmes, una de las personas más conocedoras del tema en el ámbito estatal y que nos ha ayudado a incorporar medidas a la Ley de Contratación Pública, vamos a hacer una especie de memorándum para entregarle uno a cada ayuntamiento, uno a cada institución de las comunidades autónomas, donde se refleje cómo y de qué manera se puede aplicar la Ley de Contratación Pública

exactamente, en la línea que corresponda, para que no piensen o no digan, como ahora ocurre, “es que esto no lo podemos hacer porque resulta que no me lo permite”. Lo vamos a hacer en enero. A partir de ahí, evidentemente, vamos a intentar que en el ámbito estatal, porque vamos a hacer una edición para que nuestras organizaciones, nuestras 220 organizaciones, lo puedan distribuir por toda España y se tenga ese conocimiento.

Si es o no oportuno diseñar una estrategia global, pues no lo sé, no estaría de más. Nosotros estamos colaborando ahora mismo con otras organizaciones del ámbito del... no me gusta decir Tercer Sector porque no sé si hay primero o segundo, y no sé cuál es el primero en este caso, pero vamos a decir del Tercer Sector, porque son realmente las empresas más afectadas por este ámbito, y vamos a ver cómo y de qué manera podemos tener esa incidencia, especialmente nosotros, Ucomur, aquí en la Región. Vamos a hacer unas jornadas, ya hicimos unas en marzo donde vino gente importante de España, y ahora con este documento que se presentará en enero aquí volveremos a hacer otras en febrero o marzo, porque hasta marzo no entra en vigor la ley; tenemos un margen. Y en esas queremos que vengan los interventores de los ayuntamientos, la gente que está puenteando contratos públicos, para que conozcan realmente la profundidad de la ley y no tengamos que andar luego con impugnaciones o con cuestiones que correspondan.

Y respecto del señor Soria, a ver, turismo, agricultura y servicios, sí es el adecuado. Yo creo que faltan nuevas tecnologías, creo que falta industria, en su proporción. Lo decía al principio, no sé si son compatibles, porque el agua es un bien finito, parece ser, y por tanto tenemos que añadir qué pasa con ese tema. Si nosotros tenemos que incorporar el tema de desaladoras, porque afortunadamente estamos cerca del mar y podemos encontrar un sustituto, un sucedáneo en este sentido posible. La agricultura tendrá que replantearse si es tan intensiva o no, esto ya sé que es una especie de blasfemia decirlo en nuestra región, cuando tenemos las empresas, pero yo no estoy cuestionando el valor ni el peso de la agricultura ni cambiando el origen, pero, efectivamente, sí que en este sentido.

Yo creo que el turismo... Nuestra región plantea ese tipo de cosas. Lo vinculo con esto, el enfoque de la situación sociosanitaria, también un poco en la línea del modelo económico. Yo volvía el viernes precisamente de Gotemburgo y tuve que hacer una escala en Helsinki, y venía el avión lleno de finlandeses locos por venir a nuestra región, al sol, a pasarse unos días, unas vacaciones... Bueno, allí es que no se ve. Ninguno venía para Murcia, ninguno venía para Murcia. La Zenia, Campoamor, Torrevieja... Ninguno venía para Murcia. Por lo tanto, yo creo que el turismo sí es una línea de futuro nuestra, pero habrá que reorganizar el sector, habrá que cualificar a las personas del sector para que estén mucho más formadas en este sentido y habrá que reordenarlo un poco.

Nosotros pertenecemos a una cadena de cooperativismo europeo, hay un programa en donde tú puedes ir por toda Europa en centros de especial encanto, hostelería y tal, que son cooperativas todos. Nos encantaría unir a la Región de Murcia a ese proyecto de cooperativismo. ¿Por qué? Porque sería una posibilidad. Pero sin embargo no tenemos todavía... restaurantes sí, pero hoteles, albergues... bajo la forma cooperativa no los tenemos, porque no se ha planteado este tema todavía. Nos encantaría asumirlo en este centro, y cada vez más, campings o cosas así sí están trabajando en este sentido.

Entonces yo creo que sí, que la Región en el ámbito sociosanitario, por lo que ofrece, seguramente será una perspectiva de futuro reorganizándolo bien, pero también, como se cuestionó en su momento, ¿ese es un sector que va a generar recursos o es un sector que viene a...? ¿Trae dinero a la Región, que era una de las cuestiones también válidas en su momento?

Y yo creo que turismo, agricultura y servicios es lo que ahora mismo funciona en la Región, con un porcentaje del 18-19 % de industria. Los servicios, es un poco lo que hay. Estamos volviendo ya no tanto al mercado europeo, estamos volviendo al mercado localista, y por tanto los servicios seguramente tendrán... Esta línea europea que va a exportar la empresa de Moratalla a Finlandia se está quedando reducida, no es exactamente así, salvo que entres en las líneas de las nuevas tecnologías o salvo que entres en otra línea

diferente.

Sobre las personas desempleadas de más de 45 años: ¿hay algo que no estamos haciendo, se puede hacer algo? Yo creo que lo único que se está haciendo en este sentido, a través de las políticas activas de empleo y los agentes que trabajamos un poco en esta línea, es reorientándoles, formándoles nuevamente en este sentido, pero creo que es lo único que se está haciendo.

Nosotros nos hemos dado cuenta que lo que no tiene la gente de 45 o 50 años son recursos. Son muchas veces buenos especialistas, buenos profesionales, pero no tienen recursos para empezar un proyecto. Entonces, claro, lo primero que te chocas cuando empiezas un proyecto es con la necesidad de ponerlo en marcha, tener recursos.

Había una idea original de avalar los proyectos. Yo no sé si eso se puede recuperar o no, pero hay gente muy válida con 45, con 50, con 52 y con 54, que querrían empezar, pero han tenido mala suerte, se han quedado en el paro, han pasado dos años sin trabajar y no tienen nada, mucha más gente de la que sus señorías piensan. Esta es la realidad que tenemos, y solo les invito a que vengan un día, un día solo, a Ucomur y que se sienten allí, que se sienten en la entrada, con que se sienten en la entrada me sobraría, seguramente cambiaría alguna perspectiva en este sentido. Y yo creo que sí que hay que hacer cosas porque creo que es necesario trabajar algo más que simplemente habilitar una formación necesaria para que vayan readaptándose, pero creo que hay que hacer algo más en este sentido.

El agua es fundamental y no puedo decir otra cosa, es necesaria. Se planteaba el tema de las conexiones, cuestiones que se han planteado por ahí... creo que es importante pero vemos que es un tema ahora mismo general en toda España, con lo cual es un tema grave, de una gran preocupación, es un bien finito. Sí, ya no es cosa de Murcia solo, ¿no?, ya no es cosa de decir que el agua es un problema de Murcia, ahora mismo es un bien finito. Pues vamos a ver qué solución encontramos en este sentido.

Y sobre la última, el tema demográfico y los datos del año 2030. Los datos del año 2030 son los que están ahí en los últimos estudios. Será el 85 o será el 70, este tema ya podrá variar en función del estudio, pero sí que es verdad que no se conocen. Estamos viendo cómo hoy somos capaces de originarnos un viaje sin haber ido a la agencia de viajes; entramos, busco Trivago, me voy luego ahí, me saco por la agencia mi billete y no me hace falta la agencia de viajes. Los jóvenes hoy no pisan la agencia de viajes, no saben ni lo que es una agencia de viajes, por tanto es un sector que seguramente en años morirá.

Los recepcionistas de los hoteles dicen que morirán en cuatro días, habrá una persona en un hotel, una. Y así hay una serie de profesiones, yo no voy a decirlas porque luego la gente se alarma, pero hay una serie de profesiones listadas que se van a acabar. Por eso yo animaba al principio a conocer cuál es el futuro. Si eso ya está escrito, ya están escritas las profesiones listadas que no van a existir. No se conoce lo que viene pero lo que no va a existir sí; pues vamos a conocer, porque si no va a existir no formemos a la gente ahí. Entonces, mi primera propuesta era: conozcamos, veamos documentos, traigamos gente aquí, que hay gente muy buena, muy buena, en España y en Europa que te puede hablar de ese futuro. Invitémosla, hagamos esa jornada, creo que la planteaba Antonio, me parece. Bueno, pues yo os invito también a que hagáis esas jornadas, donde pueda intervenir gente, donde se analice todo ese... elegir muy bien las personas que pueden aportar, que hay gente muy buena en este sentido, muy buena, y eso nos dará la perspectiva seguramente a la Región, y desde luego a los políticos mucho más todavía, del camino que hay que seguir en este sentido. Ahora, si no se conoce, pegamos palos de ciego y hacemos políticas activas en unas profesiones que para hoy sirven, para dos meses, cinco meses, dos años van a servir, y que a lo mejor a esa persona que tiene 55 años le aguanta cinco y llega a la jubilación, es posible, pero no le sirve al que tiene 35 y está en desempleo, a ese no le sirve. Entonces, si conocemos cuál es el futuro que viene sí podemos hacer cosas en este sentido.

Bueno, no sé si he respondido a las preguntas.

Muchísimas gracias.

SR. ORTUÑO SOTO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pedreño, por sus propuestas, por sus comentarios en el seno de esta Comisión.

Y, no existiendo más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión.